

Siendo las diecinueve horas con veintidós minutos del día veinticuatro de noviembre del año dos mil quince declaro formalmente instalados los trabajos de esta Sesión Extraordinaria de Cabildo, a celebrarse en la Sala de Cabildo de esta Presidencia Municipal. **El C. Presidente Municipal, Lic. Gilberto Eduardo Devora Hernández.-** Para dar inicio solicito atentamente al señor Secretario dar lectura al Orden del Día, mediante el cual se cita a esta Sesión Extraordinaria de Cabildo. **El C. Secretario de Gobierno Municipal, Lic. Anastacio Saucedo Ortiz.-** Con el permiso señor Presidente, Señora Síndico señoras y señores Regidores, doy lectura al Orden del Día. **Punto Uno.-** Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal. **Punto Dos.-** Lectura del orden del día y aprobación del mismo en su caso. **Punto Tres.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación, del dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, respecto a la “**Reclasificación a la partida presupuestal 44-11 de ayudas sociales a personas por la cantidad de \$ 434,108.99 (Cuatrocientos treinta y cuatro mil ciento ocho pesos 99/100 M.N.), a la cuenta pública 58-11 correspondiente a la adquisición de bienes inmuebles para que se entregue por concepto de adelanto de la adquisición del terreno que se ha requerido para la construcción de la planta tratadora de aguas residuales, zona oriente por una superficie de 3 hectáreas, 74 áreas, 076. Centiáreas, cantidad que se entrega a los representantes Oscar Tovar Santacruz, Leonardo Ramírez Reyes y Sergio Jaramillo Leyva de la Empresa Integradora de EJIDOS ASOCIADOS, S.A. DE C.V. el Municipio adquiere el bien inmueble anteriormente citado, para que éste una vez protocolizado ante el Notario Público para a ser Patrimonio del sistema de Agua Potable y este ejecute el proceso de saneamiento de aguas residuales que corresponda**”. Propuesta que presenta el LAET Gilberto Eduardo Devora Hernández, Presidente Municipal a través de la C.P. Ma. Elena Bonilla Ceniceros, Directora General de Finanzas y Tesorería. **Punto Cuatro.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación, del dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, referente a “**modificaciones a las partidas presupuestarias del presupuesto de obras y servicios públicos del Ejercicio anterior 2014 por la cantidad de \$ 2’778, 185.62 a la cuenta 5630 que corresponde a maquinaria y equipo de construcción del ejercicio 2015**” que presenta el LAET Gilberto Eduardo Devora Hernández, Presidente Municipal a través del Ing. Francisco Javier Hernández Ramos, Director de Obras y Servicios Públicos. **Punto Cinco.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Hacienda referente a la **modificación presupuestaria a la cuenta de estudios de pre inversión del presupuesto de Obras Públicas Ejercicio 2015 por la cantidad de \$1’514,008.90 a las cuentas 5810 del Capítulo 5000, de bienes muebles e inmuebles e intangibles para la adquisición de varios terrenos por la cantidad de \$1’,000.000.00 y 514,008.90 a la cuenta 5151 del capítulo 5000 de bienes muebles, inmuebles e intangibles específicamente en la partida equipo de computo y de tecnologías de la información para la adquisición de varios equipos de computo**” que presenta la LAET, Gilberto Eduardo Devora Hernández, Presidente Municipal a través del Ing. Francisco Javier Hernández Ramos Director de Obras y Servicios Públicos. **Punto Seis.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación, del dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, referente a la “**solicitud del LAET Gilberto Eduardo Devora Hernández, Presidente Municipal a través de la C.P. Ma. Elena Bonilla Ceniceros, Directora de Finanzas y Tesorería del adelanto de participaciones Federales del 2016 en 2015 por un monto de \$19’500,000.00 (DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.).** **Punto Siete.-** Clausura de la Sesión.- **Punto Uno.-** Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal. **El C. Presidente Municipal, Lic. Gilberto Eduardo Devora Hernández.-** Señor Secretario sírvase pasar lista de asistencia y dar cuenta si

existe quórum legal para sesionar. **El C. Secretario de Gobierno Municipal, Lic. Anastacio Saucedo Ortiz.**- En este momento procedo a pasar lista de asistencia, habiendo Quórum Legal con once asistencias, a excepción de los C.C. Regidora Rosangela Tejada Rentería, Alicia Angélica Carlos Carrillo, Martha Medina. **El C. Presidente Municipal, Lic. Gilberto Eduardo Devora Hernández.**- Muchas gracias señor Secretario, le solicito pasar al **Punto Dos.-** Lectura del orden del día y aprobación del mismo en su caso. **El C. Presidente Municipal, Lic. Gilberto Eduardo Devora Hernández.**- Declaro formalmente instalados los trabajos de esta Sesión Extraordinaria de Cabildo y solicito al Señor Secretario someta a consideración del pleno la aprobación del orden del día, mismo que se ha leído con anterioridad. **El C. Secretario de Gobierno Municipal, Lic. Anastacio Saucedo Ortiz.**- Quiénes estén a favor de este orden del día en sus términos favor de manifestarlo levantando su mano. Le informo Señor Presidente que se aprueba el orden del día por unanimidad de votos de este H. Cabildo. Pasamos al **Punto Tres.- Análisis, discusión y en su caso aprobación,** del dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, respecto a la **“Reclasificación a la partida presupuestal 44-11 de ayudas sociales a personas por la cantidad de \$ 434,108.99 (Cuatrocientos treinta y cuatro mil ciento ocho pesos 99/100 M.N.), a la cuenta pública 58-11 correspondiente a la adquisición de bienes inmuebles para que se entregue por concepto de adelanto de la adquisición del terreno que se ha requerido para la construcción de la planta tratadora de aguas residuales, zona oriente por una superficie de 3 hectáreas, 74 áreas, .076 Centiáreas, cantidad que se entrega a los representantes Oscar Tovar Santacruz, Leonardo Ramírez Reyes y Sergio Jaramillo Leyva de la Empresa Integradora de EJIDOS ASOCIADOS, S.A. DE C.V. el Municipio adquiere el bien inmueble anteriormente citado, para que éste una vez protocolizado ante el Notario Público para a ser Patrimonio del Sistema de Agua Potable y este ejecute el proceso de saneamiento de aguas residuales que corresponda”.** Propuesta que presenta el LAET Gilberto Eduardo Devora Hernández, Presidente Municipal a través de la C.P. Ma. Elena Bonilla Cenicerros, Directora General de Finanzas y Tesorería y solicito a la Señora Síndico dar lectura al dictamen correspondiente. **La C. Maestra Leticia Casillas Morales, Sindico Municipal.**- Sesión extraordinaria de la Comisión de Hacienda celebrada el día 23 de noviembre del año 2015, para tratar asunto relacionado con el Análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que presenta el LAET Gilberto Eduardo Devora Hernández, Presidente Municipal a través de la C.P. Ma. Elena Bonilla Cenicerros, Directora General de Finanzas y Tesorería respecto a la Reclasificación a la partida presupuestal 44-11 de ayudas sociales a personas por la cantidad de \$ 434,108.99 (Cuatrocientos treinta y cuatro mil ciento ocho pesos 99/100 M.N.), a la cuenta pública 58-11 correspondiente a la adquisición de bienes inmuebles para que se entregue por concepto de adelanto de la adquisición del terreno que se ha requerido para la construcción de la planta tratadora de aguas residuales, zona oriente por una superficie de 3 hectáreas, 74 áreas, .076 Centiáreas, cantidad que se entrega a los representantes Oscar Tovar Santacruz, Leonardo Ramírez Reyes y Sergio Jaramillo Leyva de la Empresa Integradora de EJIDOS ASOCIADOS, S.A. DE C.V. el Municipio adquiere el bien inmueble anteriormente citado, para que éste una vez protocolizado ante el Notario Público para a ser Patrimonio del Sistema de Agua Potable y este ejecute el proceso de saneamiento de aguas residuales que corresponda. Con fundamento a lo establecido por los artículos 49 Fracción XVI, 78 y 93 Fracciones I, III y 172 de la Ley orgánica del Municipio; 78 incisos b), c), e) y f), 89 y 134 del Código Municipal Reglamentario, esta comisión de Hacienda tiene a bien emitir el siguiente: dictamen. Se aprueba por unanimidad la propuesta que presenta el LAET. Gilberto Eduardo Devora Hernández, Presidente Municipal a través de la C.P. Ma. Elena Bonilla Cenicerros, Directora General de Finanzas y Tesorería respecto a la Reclasificación

a la partida presupuestal 44-11 de ayudas sociales a personas por la cantidad de \$ 434,108.99 (Cuatrocientos treinta y cuatro mil ciento ocho pesos 99/100 M.N.), a la cuenta pública 58-11 correspondiente a la adquisición de bienes inmuebles para que se entregue por concepto de adelanto de la adquisición del terreno que se ha requerido para la construcción de la planta tratadora de aguas residuales, zona oriente por una superficie de 3 hectáreas, 74 áreas, .076 Centiáreas, cantidad que se entrega a los representantes Oscar Tovar Santacruz, Leonardo Ramírez Reyes y Sergio Jaramillo Leyva de la Empresa Integradora de EJIDOS ASOCIADOS, S.A. DE C.V. el Municipio adquiere el bien inmueble anteriormente citado, para que éste una vez protocolizado ante el Notario Público para a ser Patrimonio del Sistema de Agua Potable y este ejecute el proceso de saneamiento de aguas residuales que corresponda. Dictamen que pasa al Pleno del H. Ayuntamiento para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva. Atentamente. Maestra Leticia Casillas Morales, Presidenta de la Comisión de Hacienda, al calce firman los compañeros de esta misma Comisión. **El C. Presidente Municipal, Lic. Gilberto Eduardo Devora Hernández.-** Le pido de favor a la Contador Pública Ma. Elena Bonilla Ceniceros nos de la exposición de motivos de este que es el tercer punto, adelante Contadora.- **La C.C.P.- Ma. Elena Bonilla Ceniceros.-** Con el permiso de ustedes vuelvo a repetir una vez mas la solicitud que vengo a presentar ante el Cabildo..... Continuo la solicitud que vengo a presentar es para que se realice una transferencia presupuestal en razón de la necesidad existente de adquirir el terreno para la planta tratadora de aguas residuales en el lado oriente de la Ciudad, esto con el fin de dar anticipo de la operación de compra a la Empresa Integradora de Ejidos Asociados, S.A. DE C.V., en razón de que la propuesta inicial que ya se venía tratando acerca de ese terreno tendrá que modificarse para convenir las circunstancias de las medidas que sean suficientes y que cuenten con las servidumbres de paso para descarga de aguas tratadas y acceso al terreno, la solicitud que estamos realizando en este momento es solamente para dar el anticipo de la compra, no es por el total. **El C. Presidente Municipal, Lic. Gilberto Eduardo Dévora Hernández.-** En este momento se abre la lista de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto, solo se concederá el uso de la voz en esta primera ronda a quiénes manifiesten su deseo de hacerlo registrándose en este momento. Regidor Fernando Valdez, Regidor Héctor Mario Pavón, Regidor Guillermo Guerrero, Regidor Javier Hernández. Adelante **Fernando Valdez Vanegas.-** Si comentarles que estuvimos en la Sesión de Hacienda en donde se hizo la aprobación de esta reclasificación, de este dictamen, comentarles que es un terreno donde ya está construida la planta tratadora de aguas residuales, son de las cosillas por hay por hay que nos dejaron los anteriores, como que han que estar barriendo y recogiendo, es un terreno que se compró entre comillas en marzo del 2014, digo entre comillas porque no se pagó, el anterior tuvo a bien ir con los Señores del Ejido y establecer un convenio de compra venta para unos terrenos que se necesitaban para la construcción de la planta, pero no les pagó y ahora las personas vienen con la urgencia de que se les pague. Entonces como ya están construidas la plantas y tenemos la urgencia de tratar esa agua, esa agua del caimán pues hay la necesidad de reclasificar dinero para pagarles, son los rezaguitos que nos van quedando, ya van menos, ya son menos, poco a poquito los vamos retirando esos rezagos, esperemos que pronto ya tengamos limpia la casa de todo ese tipo de convenios, acuerdos o pactos que dicen que hacía, pues si comentarles a la gente que esto es parte del trabajo que estamos realizando, limpiar esa porquería que nos dejaron y salir adelante con los ejidos, con ese compromiso, incluso nosotros como Ayuntamiento desconocíamos, y ya lo conocíamos ayer y hay que salir adelante por esto. **El C. Regidor Héctor Mario Pavón Campos.-** Nada mas una explicación un poco mas extensa en donde es entendido que se fincó en un lugar en donde no era propiedad del Municipio, entonces obra pública es la encargada de esto, una

pregunta. **El C. Presidente Municipal.- Lic. Gilberto Eduardo Dévora Hernández.-** No, no, lo está construyendo el Gobierno Federal y el Gobierno Estatal. **El C. Regidor Héctor Mario Pavón Campos.-** Y la urgencia de estar comprando terrenos y terrenos pues ahorita por lo que vemos se va a pedir dinero y tenemos muchas necesidades. **El C. Presidente Municipal.- Lic. Gilberto Eduardo Dévora Hernández.-** Entre ellas las del terreno. **El C. Regidor Héctor Mario Pavón Campos.-** Correcto, entonces cuanto es los metros que se construyeron en el terreno que no era del Municipio, perdón. Regidor lo que se pretende comprar son arriba de 3-00-00 has. no necesariamente todas las 3-00-00 has. están construidas vamos pero si se ocupa ese terreno y era un convenio que había firmado el Lic. Benjamín Medrano Quezada de que ese terreno se iba a adquirir, entonces como había un compromiso de compra-venta, la empresa encargada de la construcción de la Planta Tratadora de Aguas Residuales construyó ahí porque había un compromiso de compra-venta y se llevó el término del plazo por hablar de alguna manera de que se comprara ese terreno, entonces, pues es necesario adquirirlos porque ya está construido en una parte de esas tres hectáreas ya está construido, entonces había un compromiso desde inicios de esta administración de que esta se iba a adquirir y entonces ahora nosotros estamos cumpliendo con la obligación que el Municipio tiene para facilitar esos terrenos para que llegue a buen término la Planta Tratadora de Aguas Residuales. **El C. Regidor Héctor Mario Pavón Campos.-** Si bien correcto Señor Presidente nada mas a mi en lo personal me gustaría un plano en donde como quedó y como va a quedar la propiedad del Municipio, sí pero no está anexado aquí, si me gustaría en lo personal si alguien de ahí los que andan comprando el terreno tienen un plano ok. **El C. Regidor Guillermo Guerrero Viramontes.-** Si este es un asunto que llama la atención, igual llama a la reflexión para que en futuros trámites de este tipo si pido de que se haga del conocimiento del Cabildo en Pleno, porque no se trata de algo sencillo, se está hablando de la compra de un terreno, se está hablando de un contrato de un terreno que nadie desconoce que hacen falta esos terrenos pero si pido pues que en el futuro cualquier tipo de convenios, de compra si tiene que hacerse del conocimiento de todo el Cabildo para que esto se apruebe porque sí nos enteramos el día de antier que había un convenio y que había que pagar y yo de antemano reconozco el trabajo de la Comisión de Hacienda que se tuvieron que quedar ayer no se hasta que horas de la madrugada para sacar el punto, la verdad es un trabajo que realizaron, yo la verdad se los reconozco en aras de darle solución al problema por la necesidad que tienen ya estos Señores de recibir su dinero por el tiempo que ya pasó, yo de antemano les reconozco el trabajo a los compañeros de la comisión que pudieron sacar adelante esta tarea y que ya pueden estar tranquilos estos Señores del recurso que van a recibir y que se provoca que abren un boquete en otro lado porque se tiene que reclasificar el recurso, quitarle a otra partida para dárselos a ellos, cosa que no se tenía presupuestado, si las cosas se hacen bien en el futuro, no habría problema porque se presupuesta, se presupuesta el gasto y no pasa nada, entonces si que nos sirva de experiencia. **El C. Regidor Javier Hernández Aguilar.-** Primeramente quisiera abrir mi participación, respaldando lo que muy acertadamente dice el Profe, si las cosas se hicieran bien no tendríamos que andar con esto, desafortunadamente Profe como tu bien lo sabes después de un año nos venimos a enterar de esto, es una tristeza que el antiguo Presidente Municipal escondiera la información y que no se la brindara a su Cuerpo Edilicio quiénes somos quiénes llevamos toda la responsabilidad de aprobar todo esto de que se hicieran las cosas, yo comparto contigo Profe de que las cosas no se hicieron bien y da tristeza pues tener que cargar con esos fantasmas del pasado ahora y meter en problemas al Presidente actual ahora tenemos que pagar un dinero que no se tenía presupuestado sí y que se tiene que reclasificar por el mal uso del poder que se tenía antes y comparto contigo eso Profe y lo aplaudo porque la verdad es triste. Bueno respecto a eso

mismo yo también quisiera comentarle al Regidor Pavón que todas esas obras las esté ejecutando SINFRA, porque nosotros no podemos ejecutar ese tipo de obra por la situación de que por ahí tenemos pendientes con la CONAGUA, entonces todas esas obras las ejecutan de allá Regidor y pues nosotros no podemos hacer nada el terreno es una necesidad digo después de un año nos enteramos de que se los debemos a la Integradora de Ejidos y pues también ahora como no le entramos Regidor, como les decimos que se lleven la Planta Tratadora verdad, y te decía yo que comparto con el profe lo que decía él que no se hacen las cosas bien, porque ahora tenemos otros problemas que ir solucionando y que a lo mejor nos cuestan porque no tenemos por ejemplo una servidumbre de paso, ni para el desagüe ni para llegar al terreno, entonces te digo tristemente el Presidente antiguo compro una isla que yo no se como vamos a llegar a ella si por helicóptero o vamos a llegar en planeador, no se si es triste, es triste que se dé. Yo quiero comentarte Regidor que yo si comparto la idea de que se compren terrenos, que se compren terrenos por la necesidad que se tienen de tener una reserva territorial que sea del Municipio y del Ayuntamiento porque no tenemos, yo digo y recuerdo bien en la Sesión aquella de Plateros en donde se aprobó por ahí un Fraccionamiento y se nos criticó fuertemente que porque se había autorizado ese Fraccionamiento y hablaban de mochadas y nos pegaron en la Prensa y por ahí nos golpetearon, yo quisiera que esos Regidores que se agarran golpeando y que se molestan porque queremos tener una reserva territorial en el Municipio, cosa que aplaudo al Presidente Municipal la visión que tiene para hacerse de una reserva territorial que es tan valiosa, yo quisiera que esos Regidores que gritan y la hacen de tos, que dijeran a las 18,300 personas que son susceptibles a un crédito de vivienda que nunca van a tener un patrimonio y una casita porque no tenemos una reserva territorial y porque si se aprueba algún Fraccionamiento se enojan, yo quisiera que ellos salieron a darle la cara a la gente y decirles ustedes Fresnillenses nunca van a tener un patrimonio de una casita porque a nosotros los Regidores no se nos da la gana, verdad yo quisiera que salieron y dijeran eso a la gente porque luego a veces es mas fácil que agarremos el micrófono y aventemos y digamos que Juan de las cuerdas y que a Chuchita la bolsearon cuando no somos responsables de lo que estamos viendo, porque no tenemos visión, entonces pues si es triste, y yo aplaudo Presidente que tenga la visión usted de tener una reserva territorial que tanta falta le hace a este Ayuntamiento. **El C. Presidente Municipal.- Lic. Gilberto Eduardo Dévora Hernández.-** En sus manos están entregando ahorita un plano del terreno a adquirir, si me permiten. Bien se abre una segunda ronda de participaciones para quiénes deseen intervenir en la discusión de este presente asunto, les reitero que solo se concederá el uso de la voz en esta ronda a quiénes manifiesten su deseo de hacerlo registrándose en este momento. Adelante Regidor Héctor Mario, Regidor Gerardo Pinedo. Adelante. **El C. Regidor Héctor Mario Pavón Campos.-** Por ahí la integradora tiene un adeudo con el Municipio no, ok. También para comentarte ciertamente las necesidades y son un buen patrimonio el terreno, pero tenemos demasiadas necesidades ciertamente lo felicito Señor Regidor Javier por preocuparse por los terrenos verdad, pero debemos de voltear a ver todo lo que es el Municipio, de verdad es que hay muchas necesidades y lo estamos viendo palpable que estamos retrocediendo un poco, si no queremos aceptarlo pues es cosa de cada quién verdad y si lo invito deberás a voltear a muchos mas problemas y problemáticas que tiene el Municipio. **El C. Regidor Gerardo Pinedo Santacruz.-** Manifestar Presidente la mala información que tenemos por este terreno fue netamente una compra a lo mejor muy aborazada sin consultar al Cabildo, las necesidades que tenemos son muchas pero de lo malo yo le veo cosas muy positivas que en el Municipio siempre hemos batallado por el líquido que es prioritario para todo el Municipio y Comunidades que es el agua, es vital, viéndolo de una manera que si nos molestó un poco que nos informen de esas compras que se hacen porque como saben en la Comisión de Hacienda se manejan

los dineros, soy parte de la comisión y para todo este tipo de compras vienen inmuebles para el Municipio, yo creo que vamos avanzando, sabemos que son muchas las necesidades pero nada mas falta que nos informe de todo lo que se viene comprando para el Municipio que son bienes para el Municipio, pero de esta manera paso a paso vamos solventando la problemática, sabemos de la economía que hay a nivel mundial, cosas terribles y pues primero hay que darnos a la tarea a trabajar, trabajar lo que son los números, las participaciones, porque a veces como dice el compañero Javier se dice se llena la boca de decir que las cosas están mal, pero no hacemos nada para legislar en lo que nos corresponde, nos corresponde hacer esto, decirte Presidente que estamos respaldando las buenas acciones que estas haciendo para el Municipio, que no es para ti, que es para todos los habitantes de Fresnillo y que creen en esta Administración, que afortunadamente hemos visto muchos vicios que estaban aquí dentro y que se están dando cuenta que si estamos trabajando, yo si estoy de acuerdo en que se sigan comprando mas terrenos para los futuros venideros que son nuestros hijos, gente que realmente ocupa que estemos preparados porque si no hacemos este tipo de acciones pues si vamos a ir al retroceso y si seguimos trabajando en esto el futuro yo creo que será mejor para todos los venideros vaya la redundancia que son nuestros hijos y aplaudo Presidente que estés metido en los temas y que te des cuenta que el Municipio está marchando yo creo que de una manera bien y vamos a seguir trabajando intensamente para que cuando termine nuestra Administración dejemos ya las plataformas, las cosas cuando ya una nueva Administración llegue quién llegue, ya no llegué a la Administración a ciegas, que eso es lo que nosotros llegamos pues realmente en tiempos mas difíciles, en los tiempos mas difíciles que aunque no lo crean si hemos trabajado mucho. **El C. Presidente Municipal, Lic. Gilberto Eduardo Dévora Hernández.-** Nos ha pedido una Moción la Regidora Juanita, adelante Licenciada. **La C. Regidora Juana María Hernández Pérez.-** Nada mas quiero hacer una moción en relación a lo que mencionaba el compañero regidor Héctor Mario Pavón, efectivamente creo que hay muchas necesidades en el Municipio, y yo creo que si alguien tiene conocimiento de ello somos algunos de los que estamos aquí puesto que tenemos alrededor de dos años haciendo el trabajo de campo, realmente saliendo y no dejando de ser Ciudadanos, yo creo que de ahí primero tenemos el curso. Y segundo creo que efectivamente dentro de todas las necesidades hay algunas prioridades pero en relación a este punto compañero decirles que era nuestra decisión o no el comprar este terreno, aquí lo que tenemos que asumir ya como Ayuntamiento es la responsabilidad de poder cumplirles a la Empresa Integradora porque también ellos en su momento confiaron en quién encabezaba esta Administración que se hicieron las cosas mal, bueno eso es punto y aparte, como decía el compañero Rubén, en la Comisión de Hacienda hablamos y manifestamos todos nuestros puntos de vista y como siempre lo que esta bien y lo que está mal, yo creo que uno de los compromisos que nosotros tenemos es darle solución a los problemas y no evadirlos y entre ellos, si, no teníamos el presupuesto para este terreno, sin embargo tenemos compromiso con esa empresa integradora y que también ayer a ellos les hicimos la observación que el convenio también no está muy acorde sí y que también nos toca dar el paso primero para afianzarles a ellos o garantizarles su pago y también para los socios, pero también creo que como Municipio o Ayuntamiento debemos también velar por los intereses de la Administración Pública y el dinero porque no es de nosotros, el dinero es de toda la gente, de todos ustedes y de la gente que está ahí afuera y pues tenemos que cumplirles a ambos en los términos mejor acordados y pues nada mas hacer esa observación al Regidor Héctor que no es porque no hayamos querido, pero si tenemos que solucionar problemas y no evadirlos y buscar el hilo negro sino que están ahí otros asuntos los que poco a poco hemos ido avanzando y con muchas carencias, sin embargo con el compromiso y la disponibilidad de todo este

Ayuntamiento. **El C. Presidente Municipal, Lic. Gilberto Eduardo Dévora Hernández.-** Si me permiten nada mas hacer un comentario que no hay un solo pueblo en el mundo que sobre viva sin el vital líquido del agua, no hay uno solo, por ende y haciendo además alusión a una de las frases celebres de Churchin Chuse que fue Primer Ministro de Reino Unido que decía que mas que preocuparnos por las próximas elecciones debemos de preocuparnos por las próximas generaciones, en este sentido yo lo digo porque sería muy fácil decir no, a la propuesta, se esta haciendo una Planta Tratadora de Aguas Residuales que en conjunto con otros programas, con otras acciones del Gobierno Federal y Gobierno del Estado suman mas de \$ 300'000,000.00, eso sería contraproducente no pagar esa cantidad a la Integradora y la verdad después de analizarlo el día de ayer particularmente ustedes los Regidores en la Comisión de Hacienda se verificó que efectivamente había un convenio que se estaba invadiendo entre comillas invadiendo el terreno y que ya era un compromiso de la Administración Municipal adquirir en esos terrenos que a la postre no se había hecho, entonces por justicia a final de cuentas y por honestidad de este Ayuntamiento nosotros debemos de cumplirle a la Integradora de Ejidos y a su vez a final de cuentas el beneficio va a ser mucho para el Pueblo de Fresnillo, en un futuro, efectivamente tal vez no veremos el benéfico rápidamente o en el corto plazo pero si a largo plazo por quién nosotros verdaderamente debemos de ver, efectivamente hay acciones que se deben de tomar y que pueden resultar por lo pronto y por el momento populares pero que a la postre o en un futuro habrá gente que decida manifestarse lo que se hizo en esta Administración fue algo realizado, fue algo bien pensado y que benefició a final de cuentas al Pueblo de Fresnillo. **El C. Regidor Héctor Mario Pavón Campos.-** Por ahí alguien me puede contestar si la Integradora le debe al Municipio algún dinero. Haber Contadora está por ahí. Cuanto sería el monto que debe la Integradora. Muy bien. **El C. Presidente Municipal, Lic. Gilberto Eduardo Dévora Hernández.-** Agotadas las participaciones someto a votación si es que ustedes consideran que está suficientemente discutido el presente punto del orden del día. Quiénes consideren que el presente punto del orden del día esta suficientemente discutido, favor de manifestarlo levantando su mano. Aprobado por unanimidad. Una vez suficientemente discutido el presente punto del orden del día someto a su consideración la aprobación del mismo y solicito al Señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación, quiénes estén a favor, favor de manifestarlo levantando su mano. **El C. Secretario de Gobierno, Lic. Anastacio Saucedo Ortíz.-** Señor Presidente le informo que por unanimidad de votos el presente punto del orden del día referente al dictamen que presenta la Comisión de Hacienda , respecto a la **“Reclasificación a la partida presupuestal 44-11 de ayudas sociales a personas por la cantidad de \$ 434,108.99 (Cuatrocientos treinta y cuatro mil ciento ocho pesos 99/100 M.N.), a la cuenta pública 58-11 correspondiente a la adquisición de bienes inmuebles para que se entregue por concepto de adelanto de la adquisición del terreno que se ha requerido para la construcción de la planta tratadora de aguas residuales, zona oriente por una superficie de 3 hectáreas, 74 áreas, 076. Centiáreas, cantidad que se entrega a los representantes Oscar Tovar Santacruz, Leonardo Ramírez Reyes y Sergio Jaramillo Leyva de la Empresa Integradora de EJIDOS ASOCIADOS, S.A. DE C.V. el Municipio adquiere el bien inmueble anteriormente citado, para que éste una vez protocolizado ante el Notario Público para a ser Patrimonio del sistema de Agua Potable y este ejecute el proceso de saneamiento de aguas residuales que corresponda”**. Propuesta que presenta el LAET Gilberto Eduardo Dévora Hernández, Presidente Municipal a través de la C.P. Ma. Elena Bonilla Ceniceros, Directora General de Finanzas y Tesorería. Ha quedado aprobado por **UNANIMIDAD DE VOTOS**. Pasamos al **Punto Cuatro.-** **El C. Lic. Gilberto Eduardo Dévora Hernández, Presidente Municipal, Análisis, discusión y en su caso aprobación, del** Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, referente a **“modificaciones a**

las partidas presupuestarias del presupuesto de Obras y Servicios Públicos del Ejercicio anterior 2014 por la cantidad de \$ 2'778, 185.62 a la cuenta 5630 que corresponde a maquinaria y equipo de construcción del ejercicio 2015” que presenta el LAET Gilberto Eduardo Dévora Hernández, Presidente Municipal a través del Ing. Francisco Javier Hernández Ramos, Director de Obras y Servicios Públicos. Y solicito a la Señora Síndico dar lectura al dictamen correspondiente. **La C. Maestra Leticia Casillas Morales, Síndico Municipal.-** Sesión Extraordinaria de la Comisión de Hacienda, celebrada el día 23 de Noviembre de 2015, para tratar asunto, análisis, discusión y en su caso aprobación de las modificaciones a las partidas presupuestarias del presupuesto de obras y servicios públicos del ejercicio anterior 2014 por la cantidad de \$ 2' 778,185.62 a la cuenta 5630 que corresponde a maquinaria y equipo de construcción ejercicio 2015 que presenta el LAET Gilberto Eduardo Dévora Hernández, Presidente Municipal a través del Ing. Francisco Javier Hernández Ramos, Director de Obras y Servicios Públicos. Con fundamento a lo establecido por los artículos 49 Fracción XVI, 78 y 93 Fracciones I, III y 172 de la Ley Orgánica del Municipio; 78 incisos b), c), e) y f), 89 y 134 del Código Municipal Reglamentario, esta Comisión de Hacienda tiene a bien emitir el siguiente dictamen: Se aprueba por unanimidad, las modificaciones a las partidas presupuestarias del presupuesto de de obras y servicios públicos del ejercicio anterior 2014 por la cantidad de \$ 2' 778,185.62 a la cuenta 5630 que corresponde a maquinaria y equipo de construcción ejercicio 2015 que presenta el LAET Gilberto Eduardo Dévora Hernández, Presidente Municipal a través del Ing. Francisco Javier Hernández Ramos, Director de Obras y Servicios Públicos. Dictamen que pasa al Pleno del H. Ayuntamiento para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva. Atentamente. Maestra Leticia Casillas Morales, Presidenta de la Comisión de Hacienda. Al calce firman los integrantes de la Comisión de Hacienda. **El C. Presidente Municipal, Lic. Gilberto Eduardo Dévora Hernández.-** Yo quisiera hacer una pequeña exposición de motivos el porque reclasificar esta cantidad al tema de maquinaria y equipo de este ejercicio. Necesitamos nosotros reclasificar para atender la problemática del Basurero Municipal, lamentablemente las condiciones del basurero municipal se encuentran en situaciones paupérrimas, muy, muy y delicadas, hemos estado ahí en varias ocasiones dándonos una vuelta ahí por el basurero municipal que en un principio se comentó o se dio a la idea de que podría ser un relleno sanitario, lamentablemente no ocurrió así, con este recurso se pretende adquirir maquinaria para el manejo de la basura consistente en la compra de un Buldócer entre otras cosas el tema del buldócer, un buldócer nuevo que de servicio y que atienda la problemática existente en este lugar, tenemos ese remanente por ahí en 2014 del ejercicio anterior y lo pretendemos meter a este ejercicio 2015 para adquirir esta maquinaria que vendrá a paliar la problemática o a bajar la problemática en ese sentido es al 100% pero mucho nos ayudará al problema grave, al problema que tenemos nosotros del basurero municipal, además siendo este un compromiso de la actual administración revisar el tema de la recolección de la basura por un lado y por otro lado también del basurero municipal y del relleno sanitario, entonces yo quisiera pedirles a los Regidores que me apoyaran con esta propuesta y en este momento se abre el registro de oradores para quiénes deseen intervenir en la discusión del presente asunto, solo se concederá el uso de la voz a quiénes se registren en este momento. Adelante Héctor Mario Pavón Campos, Fernando Valdez. **El C. Regidor Héctor Mario Pavón Campos.-** Por ahí nos dimos una tarea de visitar el relleno o tiradero municipal hace algún tiempo dio lástima ver como a veces con el debido respeto a veces nada mas metemos el tapete y con la basura abajo, porque es muy importantísimo visitar esos lugares porque ya se está yendo hacia Plateros, no se si ya les caiga la basura por allá, ya casi va en la desviación, entonces hablar de un buldócer Señor Presidente sabe cuanto cuesta un buldócer \$ 12'000,000.00, un buldócer ahí hay una maquina que hay que llevarla al

museo porque yo creo que meterle se va a llevar los \$ 2'778.000.00 y no le va a ser nada, no solo es eso el relleno sanitario, nos venimos a los camiones de basura, nos dimos una vuelta también interesados en que Fresnillo esté limpio y pues ya tienen terminados los camiones pero no les han pagado y estamos rentando camiones para la basura, es como si por ejemplo Señor Presidente se le descompone su carro y va y renta uno, pues mejor le meto a lo mío verdad. Un punto de vista con el debido respeto Señor Presidente no tenemos ni escobas, estamos retrocediendo ciertamente y da pesar ver a Fresnillo, un día la compañera Clivia platicaba de la basura, emprendió una campaña la felicito Regidora, pero deberas que no es levantar el tapete y meter la basura, es realmente lo que cuestan las cosas con estos \$ 2'778,000.00 no va a alcanzar a pagar la máquina que tiene en el Taller Ramos, ni los cuatro camiones que tienen en el Taller Abdul, entonces se me hace corto pero bueno, yo por mi parte doy el voto a favor, pero ciertamente tenemos que fundamentar las cosas. **El C. Regidor Fernando Valdez.-** Comentarles compañeros que esto es un remanente 2014 lo que se está reclasificando, no es algo que estaba presupuestado, es un remanente de obra pública por contrato que está de contrato desde el 2014, habría que utilizarlo y se perdió buscar compra de maquinaria porque la maquinaria es muy necesaria y mas ahí en obra pública, pues el precio habrá quién se entere de esto, habiendo un presupuesto pues ya se va a presupuestar, si se hubiera querido desde un principio pues desde que se aprobó un presupuesto, desde que levantaron la mano y buscar presupuestar en ese tipo de máquina, cuando se habla del relleno sanitario pues hay que conocer lo que es un relleno sanitario ir a fondo lo que significa, lo que es el relleno sanitario, darle una estudiadita incluso por hay libros en INTERNET se mete uno, checa, lee, visita uno los rellenos como funciona, el funcionamiento de una y otra cosa no, para darse cuenta lo que significa un relleno sanitario, todo un procedimiento que se mueve en otras Ciudades, aquí en Fresnillo se estuvo dando ese procedimiento cuando se comenzó con ese relleno sanitario, pero ahí nos fuimos a día de campo y vimos que era el relleno sanitario la parte de atrás, se ven las capas, membranas, se llaman ge membranas donde va ciertamente depositado, desgraciadamente hay gente inexperta o indolente de distintas administraciones y pues les valió y que dijeron vamos a tirar la basura tal como está, un tiradero de basura, entonces no se busca lo que es un relleno sanitario, que pasa cuando hay esa indolencia se convierte en lo que existe ahorita un tiradero, de hecho nada mas juntarla y hacerla montoncito, entonces no resuelve nada, habrá que tener un mejor conocimiento para hablar del punto, hay necesidad aparte de las ge membranas meter tubería para que salga el gas un respirador ahora también la cuestión ambiental influye que tiremos el gas, hay que quemarlo o en su defecto hacer lo que están haciendo en Ciudades grandes modernas, pues convirtiéndola en electricidad, tal como lo está haciendo Durango, Querétaro, Aguascalientes, entonces son procesos pero ahorita tenemos que dejar las bases al anterior me acuerdo mucho de él, se le presentaba, pero el anterior andaba pensando en otras cosas, y pues le valía, como los presupuestos se aprobaban y no iban dirigidos por eso no pasaba nada, ahora cuando lo vean por hay está en la Cámara de Diputados, es buen gestor dice que quiere a Fresnillo como otros ojalá y que sea cierto, nada mas que por la mochada no va a ir, nada mas que venga y quiera a Fresnillo, haber si lo ven por hay, hay muchos que si lo ven seguido, le comenten, que si hay necesidades, que hay un proyecto para el relleno sanitario y pues que le meta lana, está donde está el dinero, donde gestiona, yo creo que es legislador, dice que es gestor pero ni modo que gestione el recurso y venga y quiera mucho a Fresnillo aunque no sea de aquí. Se abre una segunda etapa de discusión para quienes deseen participar en esta segunda ronda, manifiesten su deseo levantando su mano. Juana María Hernández Pérez, Javier Hernández, Lety Casillas, Síndica, y Gerardo Pinedo. Adelante **Regidora Juana María Hernández Pérez.-** Pues nada mas también hacer mención aquí con el compañero Héctor mi

vecino, nada mas decirles pues que esta partida si bien es cierto no soluciona el problema al 100% es un avance, a partir del cero a la nada, creo que ahora si hay que ver el vaso como decimos hay quiénes lo vemos medio vacío y hay quienes lo vemos medio lleno, y yo le apuesto al medio lleno, partir de cero y tener algo, creo que es un avance, nada mas si reiterar lo que en diferentes sesiones he manifestado no es mas limpio el pueblo que mas barre sino el que menos tira basura, primeramente a la autoridad le corresponde o a la Administración Pública, es nuestra obligación brindar los servicios a la Ciudadanía pero también siempre he dicho que los ciudadanos también tenemos obligaciones, y otra de las obligaciones es mantener limpio también su Municipio, entonces no basta porque si yo no saco la basura de mi casa hasta que escuche que es la hora en que pasa el camión no tendríamos esta imagen, así podemos tener mil camiones pero si no tenemos una cultura, entonces esto es cuestión de que le entremos autoridades y sociedad civil y que pues aquí también como buenos mexicanos no aprendemos hasta que nos tocan el bolsillo, va a ser ocho días Presidente cuando el Dip. Javier Torres entregó una unidad de limpia que va a ser ya la aparición ya el recorrido del campanero para que la gente cuando escuche la campana en ese momento saquemos nuestra basura, pero yo quiero ir mas allá, no es solamente la campana sino que también tenemos y he venido diciendo generar una cultura y una campaña de concientización y de limpieza a toda la Ciudadanía, hay ocasiones que los niños de primaria nos ponen el ejemplo y nos ponen la muestra, entonces yo creo que de ahí tenemos que partir, bueno pues si de adultos ya no entendemos, si ya somos materia perdida pues entonces vayámonos con las multas y es una manera también de recabar Tesorera, de recaudación y que le aseguré que con eso nos deja mas que con el propio predial, entonces creo que esto también lo he venido planteando que ya de verdad se tome un punto de acuerdo y se apruebe un acuerdo de cabildo en el cual también a las personas que se descubra que están tirando la basura o que la sacan después de que pase el camión se les multe, pero también hay que involucrar a los demás porque la misma gente, los mismos vecinos serían nuestros ojos, involucrarlos a ellos de que quién reporte una denuncia ciudadana de alguien que está haciendo eso y tome las evidencias se le condone parte de su recibo, no se de que a lo mejor puede ser del impuesto predial, no se, motivarlos, en el Estado de Guanajuato propiamente en la Ciudad de Guanajuato, así es como ha procedido entre los mismos vecinos el evitar que se rayoneen las casas, los locales y los centros, los mismos vecinos iniciaron con eso, mas allá de que haya cámaras es cuando ellos ven cuando alguien esta pintarrajeando y los detienen y la multa y tienes que repararlo, entonces yo creo que aquí es cuestión de arrancar con esa campaña pero también de que se establezca ya una multa para todas aquellas gentes, porque digo podemos tener el mejor relleno sanitario, podemos tener mil camiones de basura, pero si no tenemos esa cultura y esa conciencia de nada nos sirve. Adelante, Maestra Lety Casillas.- **La C. Mtra. Leticia Casillas Morales, Síndico Municipal.**- De una manera muy rápida quise yo tener aquí la escritura de que analizamos el punto número tres, porque recuerden ustedes que con una sola letra que cambie tenemos problema y aquí yo estuve escuchando al Señor Secretario, Señor Presidente con los Integrantes que son los representantes de la Empresa Integradora de Ejidos y Asociados y hay un apellido que es incorrecto, nada mas para que quede asentado y cuando se elabore el acta Señor Secretario este se corrija este apellido correcto aquí teniendo la escritura es Sergio Jaramillo y viene Sergio Carrillo entonces que quede asentado que el nombre correcto es **Sergio Jaramillo Leyva** para que no tengamos problema y se corrija en el acta a la hora de elaborarla. **El C. Presidente Municipal, Lic. Gilberto Eduardo Dévora Hernández.**- Tomar en cuenta ese detalle para que se modifique en el acta. Tiene el uso de la voz el **Regidor Gerardo Pinedo Santacruz.**- Fíjese Señor Presidente que bonito es trabajar en la Comisión de Hacienda con la unidad de los compañeros que

integramos la Comisión, el ejercicio tan bueno y la reflexión que tuvimos al desarrollo de Fresnillo, sabemos que \$ 2'778,165.82, a la mejor no podemos pagar un buldócer porque hay de diferentes medidas, hay capacidades de un 8, un 6 o un 4 pero lo mejor viendo la posibilidad y que usted tenga la visión como la ha tenido siempre en conjunto con todos sus Regidores, le voy a decir una cosa si cuesta doce millones de pesos, a lo mejor podemos dar el enganche para uno nuevecito, eso es lo que a mi me motiva y me llena de gusto y me ilusiona, porque de una u otra manera sabemos que el relleno sanitario es una problemática que tenemos y entre mas crezca el Municipio, mientras cientos de Fresnillenses nacen cada día, tenemos que tener esa visión si le hemos dado hasta catorce, quince millones de pesos a la feria porque no ver la posibilidad de que hagamos un ejercicio Regidores donde podamos dar el enganche y luego buscar como reclasificamos un recurso que nos pueda dar para tener esa maquinaria o ese buldócer tan importante que es para el Municipio. Bueno, fíjese todo esto nos conlleva y nos ha motivado trabajar a las Direcciones como es Obras Públicas, Desarrollo Económico, Desarrollo Social, y viendo también la Dirección de Finanzas que hemos visto que está incluyéndose mas que nos está informando de donde podemos reclasificar, de donde podemos agarrar y se han dado cuenta que los Regidores tenemos peso en el Municipio y los que trabajamos nos damos cuenta como podemos hacerlo, por eso es la importancia de la unidad de todos nosotros, y que cuando nos vayamos si Dios quiera que los que salgamos y los que lleguen digan caray! a pesar de todas las críticas que han tenido estos pobres Regidores hicieron una labor tan intensa y tan importante y no nada mas tomándose fotos, lo hicieron en campo y trabajando, porque hay veces que podemos llevarnos las sorpresas de la vida Presidente que nos damos cuenta que vamos y hacemos un acto protocolario, no me refiero a nadie porque yo también lo he hecho voy y me tomo la foto, pero partiendo de ahí si hay mucho trabajo en el campo Presidente te lo digo y yo quiero apostarle que primeramente Dios al término de la Administración muchos Fresnillenses, algunos criticarán, algunos agradecerán pero con las riendas del Municipio en tus manos nada mas poner mano dura que es la principal, segunda yo creo que hay muchas cosas por hacer todavía a los que lleguen bienvenidos ojalá todos los que se queden en esta Administración, se queden y lo sigan trabajando porque así lo merecen los Fresnillenses y que agarremos el toro por los cuernos que es lo mas importante porque es difícil porque no crean que es fácil eh! Nos damos cuenta que trabajando, el trabajo todo lo vence, eso si les digo. **El C. Regidor Javier Hernández Aguilar.-** Luego es uno medio curioso le aplaudo la situación la propuesta del Presidente Municipal y avalo la de Fernando Valdez, aquí la fortuna de INTERNET de utilizar los aparatos, ahorita me di a la tarea aquí de meterme a INTERNET y poder investigar de que hay una paginita que dice Trasca Caterpillar y podemos darnos cuenta que hay diferentes tipos de buldócer si, no hay ninguno de doce millones el de 8TDS nuevo cuesta catorce millones, un D6 cuesta poquito menos de siete millones y hay unos de cuatro que cuestan casi tres millones, entonces casi si ajustamos Presidente, casi si ajustamos, nada mas vamos viendo lo que necesitamos, la magia de los aparatos que puede investigar uno, lo que sea vía INTERNET y podemos darnos cuenta, ya vimos que esto no nada mas es para consultar Facebook son para herramientas de trabajo, entonces pues me da gusto ver que si podemos ajustar Presidente y que tu propuesta sin duda puede ser buena, nada mas quisiera pedirle un favor Señor presidente que cuando lo compre que me deje tomar una foto para subirla al Facebook verdad y me deje subirme para poder decir que ando trabajando. **El C. Regidor Héctor Mario Pavón Campos.-** Nosotros estuvimos viendo una Marca KOMATSU, si es muy necesario lo que dice aquí la Regidora Juanita, no estoy en contra, yo dije que si aprobaría los dos millones setecientos setenta y ocho, pero les recordamos al inicio de la administración a la fecha son tres veces que he gestionado la máquina de Minera Fresnillo ahorrándole al Municipio aproximadamente \$ 460,000.00, ciertamente a algunos no nos cae, a

algunos nos cae, tengo la fortuna de trabajar en una empresa socialmente responsable que al terminar aquí yo tengo un trabajo y seguiré gestionando porque me gusta la gestión y respecto a lo que es el enganche yo también apporto la idea, si recordamos en aproximadamente un año yo les comentaba de comprar el equipo pesado para el relleno, para el tiradero municipal, nuevamente lo digo no hay que esconder la basura debajo del tapete, hay que empezar desde abajo. **El C. Presidente Municipal, Lic. Gilberto Eduardo Dévora Hernández.**- También hacer el comentario, vuelvo a reiterar nos debemos de preocupar por las próximas generaciones no por las próximas elecciones de acuerdo, yo durante algún tiempo, durante mucho tiempo no lo se, no se atendió como debería de ser el tema de la basura en Fresnillo, efectivamente Regidor, efectivamente faltan muchas cosas por hacer, pero para escalar la cima se requiere del primer paso, y si no se da ese primer paso pues no vamos a poder llegar nunca al objetivo, verdad yo te invito y los invito a todos los Regidores a trabajar de la mano en un tema tan delicado como es la basura, sin la pretensión únicamente de sobresalir en algunas situaciones, si las vamos a gestionar pues o a la cantidad que hemos gestionado cada uno pues eso es entrar en la competencia, sino que aquí no se trata de entrar en competencia haber quién gestiona mas, sino de ir todos de la mano trabajando para traerle beneficios al Municipio de Fresnillo, en un tema tan delicado como es la basura y que realmente a mi me ocupa y me preocupa mas que algunos otros temas por supuesto que esta el interés de generarle beneficios al Pueblo de Fresnillo en algo tan delicado como es la recolección de basura. Efectivamente Juanita, tienes toda la razón y ni con mil camiones eh!, debemos de comenzar también haciendo un llamado con toda responsabilidad y de manera mas humilde y sensata al Pueblo de Fresnillo, para que a través de la campaña que estamos por iniciar el Ayuntamiento, no el Presidente Municipal del campanazo o de la campana una vez que tengamos perfectamente delineadas las nuevas rutas si es que puede haber algunos cambios en el ruteo, en las nuevas rutas que se den a conocer primeramente esas rutas, los horarios, las rutas y los horarios de cada una de ellas, para que toda la Ciudadanía sepa a que horas va a pasar su camión recolector y este pase anunciándolo previamente con un campanero, bueno pues son acciones que a lo mejor no nos cuesta mucho, que no cuesta los \$ 450,000.00 o el \$ 1'000,000.00, pero que también le genera también conciencia a la gente de que también debe de sacar su basura cuando pase la campana y no desde en la mañana porque debemos de acostumbrar a la gente de que con tal de deshacerse de la basura, la saca desde en la mañana y pasan los perros callejeros, los pepenadores desbaratan la bolsa, pues para ya en la tarde quién recoge la basura que ya esta toda descarrillada entonces hay que generar conciencia nada mas, yo les pido aquí a los medios de comunicación que se encuentran esta noche en esta Sesión Extraordinaria que también nos ayuden, que es un trabajo de todos efectivamente Juanita, efectivamente es tarea de todos del Pueblo del Gobierno, generar mas limpieza para la Ciudadanía, entonces no nos vayamos, yo les reitero el compromiso que tengo como Presidente Municipal, que tenemos como Ayuntamiento a antes de hacer la auto promoción generar condiciones y que la Ciudadanía estamos trabajando en pro de ellos, Gerardo Pinedo tienes tú toda la razón a final de cuentas la tarea pues es de todos y todos podemos apoyar, absolutamente todos podemos apoyar y mas en un tema tan sensible, y tan fácil además, fácil en el sentido de que no debemos de agarrar la bolsa de basura nada mas para deshacernos de ella, difícil, complicado en el sentido de que no contamos con los elementos económicos para hacer cambios extraordinarios, lamentablemente de verdad, pero por algo se debe de comenzar y la tarea es de todos y la responsabilidad también es de todos. Agotadas las participaciones someto a votación si es que ustedes consideran que está suficientemente discutido el presente punto del orden del día. Quiénes consideren que el presente punto del orden del día se encuentra suficientemente discutido favor

de levantar su mano. Aprobado por unanimidad. Una vez suficientemente discutido el presente punto del orden del día someto a votación la aprobación del mismo y solicito al Señor Secretario dar cuenta de la votación, quiénes estén a favor, favor de manifestarlo levantando su mano. **El C. Secretario de Gobierno Municipal, Lic. Anastacio Saucedo Ortíz.** Señor Presidente, le informo que por **UNANIMIDAD DE VOTOS**, el presente punto del orden del día referente al Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda referente a **“modificaciones a las partidas presupuestarias del Presupuesto de Obras y Servicios Públicos del Ejercicio anterior 2014 por la cantidad de \$ 2’778, 185.62 a la cuenta 5630 que corresponde a maquinaria y equipo de construcción del ejercicio 2015”** que presenta el LAET Gilberto Eduardo Dévora Hernández, Presidente Municipal a través del Ing. Francisco Javier Hernández Ramos, Director de Obras y Servicios, ha quedado aprobado. Pasamos al **Punto Cinco.**- Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Hacienda referente a la **modificación presupuestaria a la cuenta de estudios de pre inversión del presupuesto de Obras Públicas Ejercicio 2015 por la cantidad de \$1’514,008.90 a las cuentas 5810 del Capítulo 5000, de bienes muebles e inmuebles e intangibles para la adquisición de varios terrenos por la cantidad de \$1’,000.000.00 y 514,008.90 a la cuenta 5151 del capítulo 5000 de bienes muebles, inmuebles e intangibles específicamente en la partida equipo de computo y de tecnologías de la información para la adquisición de varios equipos de computo”** que presenta la LAET, Gilberto Eduardo Devora Hernández, Presidente Municipal a través del Ing. Francisco Javier Hernández Ramos Director de Obras y Servicios Públicos. Y solicito a la señora Síndico, dar lectura al dictamen correspondiente. **La C. Síndico Municipal maestra Leticia Casillas Morales.**- Con su permiso Señor Presidente: asunto Dictamen. H. Cabildo en Pleno, presente: Sesión Extraordinaria de la comisión de Hacienda, celebrada el día 23 de Noviembre del 2015, para tratar asunto: relacionado al Análisis, discusión y en su caso aprobación de la **modificación presupuestaria a la cuenta de estudios de pre inversión del presupuesto de Obras Públicas Ejercicio 2015, por la cantidad de \$ 1’514,008.90, a las cuentas 5810 del capítulo 5000, de bienes muebles, inmuebles e intangibles para la adquisición de varios terrenos por la cantidad de \$1’000.000.00 y \$514,008.90 a la cuenta 5150 del capítulo 5000 de bienes muebles, inmuebles e intangibles específicamente a la partida equipo de computo y de tecnologías de la información para la adquisición de vatios equipos de cómputo** que presenta la LAET Gilberto Eduardo Devora Hernández, Presidente Municipal, a través del Ing. Francisco Javier Hernández Ramos, Director de Obras y Servicios Públicos. Con fundamento a lo establecido por los Artículos 49, Fracción XVI, 78 y 93 Fracciones I, III y 172 de la Ley Orgánica del Municipio; 78 incisos b), c), e) y f), 89 y 134 del Código Municipal Reglamentario, eta Comisión de Hacienda tiene a bien emitir el siguiente: **DICTAMEN: Se aprueba por UNANIMIDAD, la modificación presupuestaria a la cuenta de estudios de pre inversión del presupuesto de Obras Públicas, Ejercicio 2015, por la cantidad de \$1’,514,008.90 a las cuentas 5810 del capítulo 5000 de bienes muebles, inmuebles e intangibles, para la adquisición de varios terrenos por la cantidad de \$1,000.000.00 y \$514,008.90 a la cuenta 5150 del capítulo 5000 de bienes muebles, inmuebles e intangibles específicamente en la partida equipo de computo y de tecnologías de la información para la adquisición de varios equipos de Computo** que presenta la LAET. Gilberto Eduardo Dévora Hernández, Presidente Municipal a través del Ing. Francisco Javier Hernández Ramos, Director de Obras y Servicios Públicos. Dictamen que pasa al Pleno del H. Ayuntamiento para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva. Atentamente Maestra Leticia Casillas Morales, Presidenta de la Comisión de Hacienda. **El C. Presidente Municipal.**- Muchas gracias señora Síndico, en este momento se abre el registro de oradores, para quienes deseen intervenir en la

discusión del presente punto, solo se les concederá el uso de la voz a quienes manifiesten su deseo de hacerlo registrándose en este momento. **El C. Regidor Héctor Mario Pavón Campos.**- Bien, nuevamente con el permiso, pues volvemos a la misma, cómputo a Obra Pública, parece que la Presidencia ya se va a pasar para Obra Pública, señor Presidente, en la sala de Regidores, quiero comentarle que no tenemos ni tóner, la persona que hace el aseo no trae ni fabuloso, el otro día le compramos un trapeador porque no hay, volvemos a lo mismo, cuando la casa está limpia pues todo está bien, hoy tuve la oportunidad de estar ahí con el delegado de Tránsito para un Proyecto que se va a presentar otra vez de Vialidad y resulta que dice que le dijo Guadarrama que no hiciera nada hasta que le dijera Guadarrama, trabaja aquí el Ingeniero Guadarrama, una pregunta, a ver si esta por ahí en nómina, volvemos a lo mismo estamos canalizando todo a Obra Pública, ciertamente vamos a voltear para todos los departamentos, allá mi buen Javier trae la camioneta del titular en las carreras de bicis, ya se termino el carro de Regidores de la fracción del PT y ya van a pedírsela hasta allá a la oficina, porque bueno, a mi si me gusta llegar temprano a la oficina y aquí el muchacho el Regidor no entregó la camioneta el lunes. Vamos analizando deberás con el debido respeto todos y cada uno, vamos volteando a todos los departamentos, yo pienso que estamos gastando el tiempo y algo de esfuerzos en algo que ciertamente como dicen, vamos dejándoselo a nuestros hijos, verdad, pero vamos dejándoselos en el Municipio no en la casa, o acaso son las computadores que entregaron en la Secundaria 2, quisiera entender. **El C. Regidor Fernando Vanegas Valdez.**- Si gracias, el tema de la compra de terrenos y equipo de cómputo, les recuerdo que es de la cuenta 5810 capítulo 5000, bueno va dirigido ahí, es de la cuenta, del capítulo, bueno es un dinero que es de obra pública de estudios de pre inversión, es complicado ahorita programar esos estudios de inversión cuando se va a terminar el año, entonces hubo la necesidad de buscar, porque de terrenos, tuvimos a bien acompañar al Presidente el otro día con el Delegado del Seguro Social nos ofrecen oficinas administrativas, nos ofrecen hospital, clínica y no tenemos terreno, en la cuestión deportiva, nos han dicho miles de veces pero no hacemos nada, y necesitamos terreno, no lo buscamos, entonces qué bueno que se esta invirtiendo un rubro, es poco un millón de pesos para compra de terrenos, hay que tenerlos disponibles, ojala y que pronto podamos escriturarlos, porque se va a ocupar la escritura para poder bajar los recursos, porque por más voluntad que tengan las gentes de gestionar si no tienes el papelito no pasa nada, verdad, o sea a veces de habla y se habla pero pues hay que sentar bases de eso. El equipo de Cómputo por ahí el Inge no me dejara mentir, pues las computadores son de ustedes, porque no tienen, como hacen proyectos si no hay la impresora que se manejan ahí, los plotters se llaman, para poder hacer los planos grandes, no en cualquier lugar se hacen planos grandes, Obras Públicas sin ese beneficio un GPS, para poder delimitar donde están ubicados los terrenos, o cual, una cuadra una calle, entonces la Dirección de Obras Públicas, que no trabajaba como Dirección de Obras Públicas, ahora ya se le va a dotar, aparte que es un dinero presupuestado para Obras Públicas que todos lo aprobaron, levantaron la manota para decir si, tanto para ellos y pues ahora no se los jinetean, es para ustedes, son esas las necesidades que ellos tienen, pero hay que sentar las bases, o sea, es muy fácil después de mucho tiempo de estar en arguendiar y decir que bien señor presidente, que bien lo que está haciendo y después darse cuenta de que no era por ahí, pues qué bueno que nos damos cuenta, pues yo apruebo eso, ojala y que les pueda servir de algo, hay gente en Obras Públicas, el Inge Crespo, cuántos años tiene trabajando en Obras Públicas, Inge, pues ya le hace justicia la revolución de que tenga algo digno, yo creo que hay mucha gente que está ahí y que dura muchos años trabajando y pues siempre se le ve como que el de mantenimiento de allá, no, hay que invertirle en ellos y aparte que es dinero que se presupuestado para esa dirección, no se le está quitando de ningún lado, ojala y que pueda comenzar a trabajar, vamos

de dejar bases, para que el próximo Ayuntamiento encuentre algo mejor, no lo que encontramos nosotros o lo que nos dejaron a nosotros, ojala y que lo podamos hacer y trabajar en conjunto del lado que sea. **El C. Presidente Municipal.**- Gracias Regidor Fernando Valdez, se abre una ronda de participaciones para quienes deseen intervenir en la discusión de este asunto solo se le concederá el uso de la voz en esta segunda ronda, a quienes manifiesten su deseo registrándose en este momento. **La C. Regidora Juana María Hernández Pérez.**- Muchas gracias presidente, pues de nueva cuenta nada más felicitar a mi compañero Héctor, decirle que efectivamente usted dice que hay que voltear a ver los departamentos y qué bueno que se haya interesado en esto, pero yo creo que más que voltear a ver los departamentos, ese es el error, una cosa es voltear a verlos y otra cosa es entrar y analizar la problemática que pasa primero afuera y luego en los departamentos y en las direcciones. Una vez que tenemos el conocimiento de que como esta cada dirección y cada departamento es en la medida en que podemos nosotros distribuir o reclasificar el presupuesto. Yo solamente quiero decir que en dos años que llevamos aquí en esta Administración, la dirección de Obras Públicas no ha funcionado como Obra Pública, de manera chusca le decimos al director Paco, como le decimos que prácticamente es una dirección que se ha dedicado a dar mantenimiento y a solventar por año y feria, también a la Dirección de Desarrollo Económico, que en su momento quien la presidía ejercía Obra Pública a diestra y siniestra a lo tarugo, pero él ejercía, entonces no es voltear a ver los departamentos así como que ya volteé y vámonos, no, es meternos al trabajo y es un trabajo serio y es un trabajo con conocimiento de causa y como dice Cazares, cuando hablamos es porque tenemos los pelos de la burra, entonces cuando nosotros hacemos esta reclasificación es porque ya estamos con un pie adelante del análisis y de la necesidad que requiere el Municipio por consecuente la ciudadanía, Encones nada más para asentar eso y decirles que yo festejo de manera conjunta aunque no esté el Inge Paco con el Inge Crespo y con el Ingeniero José Luis, que es que por esta ocasión, cuando menos logramos que de su mismo presupuesto lo puedan ejercer ustedes, porque de su presupuesto lo ejercía una Dirección que tenía la mayor cantidad o el mayor presupuesto que tiene la Presidencia y era otra Presidencia chiquita y decirles que en medida en que podamos y como lo decía hace un rato el Regidor Fernando, hemos estado metidos en lo de presentar lo de la Ley de Ingresos, que es nuestro trabajo como Legisladores, pues viendo precisamente las necesitadas y las carencias, pero aparte estamos también metidos en lo del Presupuesto de Egresos y no solamente eso, por ahí ya a la Tesorera le dimos un avance de lo que queremos aplicar de manera conjunta y que se vea reflejado el beneficio pero sobre todo les digo el compromiso con la gente de Fresnillo. **El C. Regidor Javier Hernández Aguilar.**- Gracias señor Presidente, nada más para comentar, muy acertado su comentario del compañero, pero erróneo a la vez, luego a veces somos muy amenos a decir las cosas, cuando no hay capacidad ni trabajo nos vamos a la descalificación tristemente y comentar que pues no es así, las computadoras de las que usted hablo, salieron de ahí, de una Secundaria en la que yo no estuve a la que usted si le debe, porque usted estuvo ahí, usted estuvo ahí, entonces ese es el tema precisamente que a veces cree que porque regala dos balones ya hizo, pero le digo no es pues por ahí el asunto, el que usted tenga afectación o alguna discrepancia con alguno de los directores, yo creo que no le permite usted como Regidor descalificarlo, son gente que trabaja igual que usted, igual que usted, igual que todos y que seguramente harán trabajo y yo le digo yo nunca lo haría señor de levantarme el sombrero con algo que yo no hago, como si lo hizo usted por ejemplo cuando fue y presento un partido de futbol y usted hablo de que usted había traído a un equipo y ese equipo lo pago el pueblo, lo pago el Municipio, el Presidente Municipal. Entonces le digo es triste a veces que agarramos el sombrero ajeno nos lo ponemos nos sacamos una foto y decimos que hacemos, no, aquí eta el trabajo, yo creo que es el que habla por

sí mimo, por cada quien y pues ya ve que usted comentar que Obras y que trae afectación, lo digo por algunas y nomás decirle que está en el lugar donde se hacen las cosas, usted es el legislador aquí y usted puede cambiar eso, si usted considera que obras públicas está recibiendo mucho, métase al trabajo con la tesorera y dígame que le está dando mucho a Obras Públicas, igual con el Presidente y hágale su propuesta de cuanto debería de ejercer la Obra Pública, porque luego a veces nos quejamos de lo que nosotros mismos hacemos y luego a veces siento que nos hacemos haraquiri compañero, porque criticamos lo que nosotros hacemos, yo pienso que la descalificación es lo menos que debería de haber, yo creo que aquí hay trabajo, aquí hay responsabilidad como lo dijeron antes, es cuestión de seriedad y como se lo hemos dicho antes se lo volvemos a decir ahora, lo invitamos a trabajar, vengase, somos todos no nomás, yo solo no puedo hacer nada yo necesito de su ayuda y de su respaldo, yo espero contar con ella y para que lo que nos resta de administración que es mucho, estos nueve meses podamos juntos y de la mano hacer las cosas, por Fresnillo que yo creo que es el interés supremo de todos y le digo porque luego a veces me dicen que soy de un equipo, me decía hace rato, me dicen que soy del equipo pero nunca me la echan yo nunca puedo meter gol, entonces vamos hacer equipo juntos y con el trabajo que la gente diga, verdad, que la historia nos juzgue, de aquí somos, no nos vamos ir ruca, somos ciudadanos de aquí y aquí vamos a estar, entonces lo invitamos porque le digo que luego nos dejamos manipular por gente que viene de fuera y que nos quiere decir cómo hacer las cosas, yo creo que aquí los Fresnillenses somos nosotros señor, y por Fresnillo, yo recuerdo mucho el diputado ese día que dijo, con Fresnillo Presidente hasta donde tope y como dijo usted muy acertadamente, Fresnillo es la maquinaria, es una locomotora llamada, que empuja al tren llamado Zacatecas, Fresnillo se cuece aparte, porque yo creo que los Fresnillenses aquí estamos y por eso estamos haciendo lo que necesitamos hacer porque queremos a nuestra tierra, porque aquí están nuestros amigos y a veces se me hace triste que descalifiquemos a los Fresnillenses, hay que descalificar a los que vienen a los terratenientes que vienen y quieren imponernos y dominarnos, se acabo aquí la dictadura, ahorita aquí con la apertura del presidente, los compañeros Regidores, vamos por Fresnillo señor. **El C. Regidor Gerardo Pinedo Santa Cruz.**- Gracias señor presidente, afortunadamente los compañeros abonaron mucho al tema, haciendo una reflexión, ahora sí creo que los ingenieros van a estar en una posición donde puedan hacer sus trabajos, donde realmente nos puedan exponer las necesidades del Municipio, porque a veces que queremos exigirles a ustedes, pero yo creo que ustedes sin herramientas lamentablemente no se puede hacer por más preparados que estén, porque yo creo que son personas profesionales, preparadas, tienen el conocimiento del tema como podemos hacerlo por eso yo si me da mucho gusto que se haya tomado esta determinación de reclasificar ese recurso con el conocimiento aquí del señor Presidente que autorizo que se haga ese tipo de modificaciones, para que ustedes aporten lo que ustedes saben hacer y lo que ustedes creen que Fresnillo merece, sería una felicidad verlos en sus oficinas como se merecen que en esta administración ustedes llevan mano en ella, y que si queremos seguir aportando para el municipio pues que realicemos las condiciones que ustedes necesitan, ese es una reflexión de su servidor, señor Presidente lo felicito y de una manera y otra en hora buena lo que está haciendo es por bien de los Fresnillenses, muchísimas gracias. **El C. Presidente Municipal.**- Gracias efectivamente, este equipo de cómputo pues va a favorecer mucho a la Dirección de Obras y Servicios Públicos, pero también por otro lado, comentarles que sin reserva territorial también no hay nada, lamentablemente como Municipio ocupamos del apoyo de la Federación y del Estado, particularmente la Federación, si a nosotros nos dicen del Seguro Social que ocupan un terreno para la construcción de un Hospital sería una reverenda tontería, no adquirir terrenos para obtener un hospital de 260 millones de pesos, sería una reverenda tontería no

adquirir un terreno para la construcción de una clínica del Seguro Social, sería una reverenda tontería no adquirir, porque hay la oferta y ustedes lo saben bien de la CONADE la Comisión Nacional del Deporte, un terreno para la construcción de un área deportiva o la ampliación de otra. Entonces pues bueno efectivamente son terrenos que cuestan, pero no nada más la reserva territorial para eso, aclaro, también lo que dice Javier Hernández es de singular importancia, hay muchas familias de trabajadores de distintas empresas, de muy distintas empresas que efectivamente no tienen donde vivir, y que ya tienen el crédito de INFONAVIT en sus manos y que a la hora de la hora pues no tienen donde vivir, porque no tienen donde comprar o adquirir una vivienda. A inicios cuando tenía relativamente poco, que yo entre como Presidente Municipal, hubo quien se opuso y lo digo con todo respeto, y además somos un equipo, hubo quien se opuso a la adquisición de un terreno para la instalación de un nuevo fraccionamiento, me parece que son arriba de 600 viviendas, entre 640, 680, no recuerdo muy bien, pero con esta acción nosotros le dimos certeza a esas 640 familias que representan mínimamente 1800 personas hablando de que es pareja y un hijo nada más, para que tuvieran donde vivir, efectivamente ojala que haya más gente que este impulsando la construcción de estos fraccionamientos, porque verdaderamente los ocupamos, vemos ciudades y no lo digo en el tono de envidia, sino que vemos ciudades como han crecido a través de los fraccionamientos y que además es para familias trabajadoras, sumémosle que está por llegar y ese fue un logro de todos, del Gobierno del Estado, del Gobierno Municipal que aquí lo representamos los Regidores, la Síndico y su servidor, fue un logro que se haya generado a traer una empresa como LID CORPORACION que va a dar 1400 empleos para 1400 personas y 1400 familias y la pregunta es y donde van a vivir esas personas una vez que tengan el crédito de INFONAVIT, entonces es importante la adquisición de la reserva territorial, y hemos revisado también inclusive los costos de los terrenos, los precios de los terrenos para que se instalen nuevas áreas deportivas, nuevas áreas de salud, porque no decirlo también nuevas áreas culturales, hay una sorpresita por ahí que les tengo, que no se las voy a decir ahora, pero es en materia deportiva, y estamos buscando atracción de nuevas inversiones del Gobierno Federal, ojala y que se cristalicen, pero saben que no se va a poder si no tenemos terreno. **El C. Regidor Héctor Mario Pavón Campos.-** Bien nuevamente muy breve, solo para, por ahí estuvimos con el Delegado del IMSS Zacatecas, nos hizo una invitación a lo que es el gremio Minero, hace algún tiempo hicimos una manifestación porque ya están creciendo las empresas y ciertamente los hospitales y las camillas son las mismas. Estuvimos por ahí con el Delegado de Zacatecas, nos hizo una invitación las dos secciones el líder y su servidor y él pedía lo que es la Calera, la Calera que está en calle Gómez, pero no es factible, precisamente porque ya es un embotellamiento en el centro, volvemos a lo mismo, el drenaje de ahí no sirve presidente, se hace un cuello de, ya te has de imaginar. Entonces la empresa tampoco le pareció, dijo bueno vamos aquí ya a saturar, él lo que comentaba que el terreno que se done tiene que tener características que ellos piden, no es nada más, ten el terreno y ya, entonces eso es, yo estoy a favor de que tengamos terrenos ciertamente, pero hay que ver, hay que analizar, digo si ya fueron con el Delegado, si hay que tener las características adecuadas, nadie se opone al contrario, a nosotros nos beneficia, porque ya tenemos una sección más de tres mil obreros y son las mismas camillas verdad, es cuánto. **El C. Presidente Municipal, Lic. Gilberto Eduardo Devora Hernández.-** Si efectivamente Héctor, que bueno que haces ese comentario, efectivamente también como Presidente Municipal estuve ahí en reunión con el Delegado del Seguro Social y si debe de tener ciertas características en primer término estar cerca del actual hospital del Seguro Social para que en caso de que haya traslados, pues el tiempo de traslados sea corto por las emergencias que puedan surgir, debe de estar perfectamente comunicado, por supuesto debe de contar con servicios que en ese tenor, igual yo como Presidente

Municipal, estoy interesado en que llegue el hospital y a lo mejor nos va a costar llevar servicios, sin embargo se trata de la salud de miles de Fresnillenses y a la salud no debemos de ningunear un recurso, lo que es a la educación, a la salud, al deporte pues todo lo que se pueda. Entonces efectivamente Héctor si había la propuesta de parte del Delegado del Seguro Social, en un principio a mi me comento que los terrenos de la calera difícilmente también por cuestiones de embotellamiento de hacinamiento, igual de servicios se saturaría muchísimo, pero debemos de buscar un terreno, en eso estamos, buscar un terreno cercas, pero además no se cierra, lo reitero no se cierra nada más al tema del Seguro Social sino a cualquier otra inversión que nosotros podamos gestionar en la ciudad de México, en la ciudad de Zacatecas, donde sea, yo los invito a que me ayuden a gestionar recursos para Fresnillo, pero para que le quede a las próximas generaciones, si, que podamos nosotros traer otro tipo de inversiones y yo les invito hacer equipo de nueva cuenta, si es necesario que me acompañen a la ciudad de Zacatecas, o a la ciudad de México, porque no, a tratar de gestionar recursos de toda orden a donde haya, a lo mejor alguna puerta se nos cierra, pero seguramente alguna puerta se nos va abrir. Entonces, pero lo primero que nos piden lo reitero es terreno, es terreno. **El C. Regidor Armando** .- Con el permiso, Héctor yo le decía que nosotros ya habíamos checado la mayoría, nada más faltaste tu para checar esos terrenos, está el señor Presidente y como siempre, es vez no sé porque no fuiste a ver esos terreno, si vimos el de Calera, vimos el IV Centenario, nosotros estamos trabajando Héctor, lo que tu decías es que pues faltan terrenos, pero lo que tú nos estás diciendo nosotros ya estamos trabajando, y si te gustaría, como dicen yo no soy de ningún equipo pero yo he trabajado tanto con ustedes como con mis compañeros y vemos que estamos avanzando para bien de Fresnillo. Entonces si me gustaría que te unieras con nosotros para ya no estar tanto aquí, que tu, que yo y así ya nos saltemos toda esta reunión lo más pronto posible. **El C. Presidente Municipal, Lic. Gilberto Eduardo Devora Hernández**.- Agotadas las participaciones someto a votación si es que ustedes consideran que esta suficientemente discutido el presente punto del orden del día, por lo que le solicito al señor Secretario tomar nota de la votación. Quienes consideren que este punto del orden del día está suficientemente discutido favor de levantar su mano. **El C. Secretario de Gobierno Municipal, Lic. Anastacio Saucedo Ortiz**.- Le informo señor Presidente que por UNANIMIDAD de votos de este H. Cabildo, ha quedado suficientemente discutido el presente punto del Orden del Día.- **El C. Presidente Municipal, Lic. Gilberto Eduardo Devora Hernández**.- Muchas gracias señor Secretario, una vez suficientemente discutido el presente punto del Orden del Día, someto a su consideración la aprobación del mismo y solicito al señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación, quienes estén de acuerdo favor de manifestarlo levantando su mano. **El C. Secretario de Gobierno Municipal, Lic. Anastacio Saucedo Ortiz**.- Señor Presidente, le informo que por UNANIMIDAD de votos el presente punto del Orden del Día, referente al dictamen que presenta la Comisión de Hacienda referente a **la modificación presupuestaria a la cuenta de estudios de pre inversión del presupuesto de Obras Públicas, Ejercicio 2015, por la cantidad de \$1'514,008.90 a las cuentas 5810 del capítulo 5000 de bienes muebles, inmuebles e intangibles, para la adquisición de varios terrenos por la cantidad de \$1,000.000.00 y \$514,008.90 a la cuenta 5150 del capítulo 5000 de bienes muebles, inmuebles e intangibles específicamente en la partida equipo de computo y de tecnologías de la información para la adquisición de varios equipos de Computo** que presenta la LAET. Gilberto Eduardo Devora Hernández, Presidente Municipal a través del Ing. Francisco Javier Hernández Ramos, Director de Obras y Servicios Públicos. Ha quedado **APROBADO POR UNANIMIDAD**. **El C. Presidente Municipal, Lic. Gilberto Eduardo Devora Hernández**.- Muchas gracias señor Secretario, pasamos al **Punto Seis**.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, del dictamen que presenta la

Comisión de Hacienda, referente a la **“Solicitud del LAET, Gilberto Eduardo Devora Hernández, Presidente Municipal a través de la C.P. Ma. Elena Bonilla Cenicerros, Directora de Finanzas y Tesorería del adelanto de participaciones Federales del 2016 en 2015, por un monto de \$19'500,000.00 (DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)”**. Y solicito a la señora Síndico dar lectura al dictamen correspondiente. **La C. Síndico Municipal, Maestra Leticia Casillas Morales.**- Con su permiso señor Presidente. Asunto Dictamen. H. cabildo en Pleno, Presente: Sesión Extraordinario de la Comisión de Hacienda, celebrada el día 24 de Noviembre del 2015, para tratar asunto: Análisis discusión y en su caso aprobación de la solicitud del LAET. Gilberto Eduardo Devora Hernández, Presidente Municipal a través de la C.P. Ma. Elena Bonilla Cenicerros, Directora General de Finanzas y Tesorería del adelanto de participaciones Federales del 2016 en 2015. Con fundamento a lo establecido por los Artículos 49 Fracción XVI, 78 y 93 Fracciones I, III y 172 de la Ley Orgánica del Municipio; 78 incisos b), c), e) y f), 89 y 134 del Código Municipal Reglamentario, esta Comisión de Hacienda tiene a bien emitir el siguiente. DICTAMEN: **Se aprueba por UNANIMIDAD, la solicitud del LAET. Gilberto Eduardo Devora Hernández, Presidente Municipal a través de la C.P. Ma. Elena Bonilla Cenicerros, Directora General de Finanzas y Tesorería del adelanto de participaciones Federales del 2016 en 2015, por un monto de \$19'500,000.00 (Diecinueve millones quinientos mil pesos 00/100 M.N).** Dictamen que pasa al Pleno del H. Ayuntamiento para su análisis discusión y en su caso aprobación definitiva. Atentamente Fresnillo, Zacatecas a 24 de Noviembre del 2015, Maestra Leticia Casillas Morales, Presidenta de la Comisión de Hacienda al calce firman los integrantes de la misma comisión, muchísimas gracias señor Presidente. **El C. Presidente Municipal, Lic. Gilberto Eduardo Devora Hernández.**- Muchas gracias señora Síndico, le pido a la C.P. Ma. Elena Bonilla Cenicerros, dar la exposición de motivos. **La C.P. Ma. Elena Bonilla Cenicerros, Directora de Finanzas y Tesorería.**- Con el permiso, la presente solicitud de autorización para solicitar un adelanto de participaciones Federales del Ejercicio o correspondientes al Ejercicio 2016 en el Ejercicio 2015, corresponde a lo siguiente: A la fecha del Presupuesto de Ingresos tenemos una cantidad pendiente de recaudarse en el concepto de Ingresos propios por una cantidad de \$20'289,518.70 y a la vez tenemos un desfase en el renglón de Alumbrado Público, por \$22'000,000.00 esto es si aunamos a que no hemos recaudado, aunamos el que hemos tenido que pagar un sobre ejercicio en ese renglón que quiere decir que del Alumbrado Público que tenemos en las calles tanto de aquí de Fresnillo, como de algunas comunidades tenemos un problema económico que nos suman \$42'289.518.00, ahora yéndonos al Ejercicio del Presupuesto de Egresos tenemos pendiente de ejercer una cantidad de \$7'903,782.00, si al problema de sobre ejercicio que tenemos de \$42'000,000.00 le quitamos el pendiente de ejercer de \$7'903,782.00, tenemos un problema de \$34'385,735.00, esto es \$20'000,000.00 que me faltan por ejercer y el sobre ejercicio de Alumbrado Público, esta cantidad de los 34 millones vienen a reflejarse en los adeudos que tenemos de pasivos, tenemos adeudos de pasivos en bienes y servicios por \$ 2'000,514.00, en pasivos específicos que serían de Prensa y Combustible por 8'600,106.00 y en una corrida financiera que se hizo con ingresos promedio semanales, menos gastos fijos que serían sueldos y gastos en servicios como son teléfono, agua, luz, tenemos ahí un sobre ejercicio de \$22'829,042.00 que viene a igualarse la cantidad que yo tengo en sobre ejercicio y en pasivos de \$34'706,803.00 o sea que lo que yo les estoy diciendo que en la segunda quincena de enero, donde yo todavía tendría que pagar la segunda parte del aguinaldo así como algunas prestaciones que por convenio con el Sindicato se pagan en esa fecha de antigüedad, traigo una necesidad financiera por \$34'706,803.18, esta es mi necesidad Financiera la que les vengo a exponer y a solicitar que lo analicen para que me puedan autorizar a solicitar un adelanto de participaciones, este adelanto de

participaciones vendría pagándose de la siguiente manera, sería del mes de enero al mes de junio en el ejercicio 2016 y yo proponía inicialmente una cantidad de 50 millones porque 50 millones porque yo de pasivos casi 35 millones aparte de las necesidades que se tenga por parte de la Presidencia, para cubría aunque sea un adelanto de un compromiso presidencial que se tiene, conocido por ustedes. Es cuánto. **El C. Presidente Municipal, Lic. Gilberto Eduardo Devora Hernández.-** Muchas gracias señora Directora, en este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto, les reitero que solo se les concederá el uso de la voz en esta primera ronda a quienes manifiesten su deseo de hacerlo levantando su mano en este momento. **El C. Regidor Fernando Valdez Vanegas.-** Cuando se vienen los problemas es cuando se conoce la gente que hay que tenerlos para quedarse y decir aquí estoy, aquí está el problema, aquí está la bronca aquí estoy, no nomás hacer lo bonito, hay que afrontarlos y los problemas no solo son suyos contadora, son de todos y hay que afrontarlos, hay que ver las causas y sacarlos adelante, o sea porque es muy fácil también nada más criticar y no proponer, es parte de lo que estamos haciendo, haciendo una propuesta que salió de la Comisión de Hacienda, que falló, en el presupuesto de ingresos, presupuestamos más dinero, lo comenté yo en la pasada sesión de Cabildo, habría que poner a trabajar a todos aquellos que generan ingresos, pero parece que como lo dije yo, pues por un lado les entra y por otro les salió, insto presidente que nos pongamos a trabajar, el acuerdo hoy de la Comisión, Don Tacho, fue que jueves o viernes se cite a todos los directores y jefes de departamento que recaudan aunque sea un peso a que estén ahí con nosotros, tenemos presupuestados para cada uno tenemos metas para cada uno y les quedan un mes y días para que las cumplan, si no, con el permiso presidente persona que no cumpla las metas no funciona aquí y no vamos a estar nosotros dejándoles deuda a las próximas administraciones o a la gente o quitándole el recurso que puede ser para beneficio social para solapara flojera o malos manejos, y todo no nomás va en eso, hace rato les recordé, tuvimos una Feria muy bonita, bueno yo no fui, hubo muchos por ahí que la disfrutaron, pero nos sigue costando no solo los 12 millones nos sigue costando, ahí vienen las pobres gentes que los engañaron, a querernos cobrar cuando hay un Comité que ni siquiera paso por aquí, que tuvo que haberles pagado, que den la cara, así como la daban allá arriba en el Escenario, ahora que se la den de frente a esas gentes que los engañaron, que nomás los asustan para venir alborotar, ya la gente ya lo saben, ya se dieron cuenta de que pasa y siguen surgiendo el dinero las requisiciones firmaditas por ahí benditos que siguieron haciendo, hay que ir sobre quien firmo esas requisiciones presidente, que no puede ser posible que paguemos eventos que no son de nosotros, porque es dinero que no es de nosotros y ya hicieron su negocio, que bonitos es una sinvergüenza no les da pena todavía andar dando la vuelta deambulando y vienen y asustan a esa pobre gente que ofrecen sus servicios que son comerciantes de aquí de Fresnillo, que los engañaron y los traen para que les paguemos, una cosa fue esa y se fue mucho dinero y otra cosa las elecciones y ya viene otra, desde ahorita les digo que cuando menos, aquí estamos varios Regidores que yo creo que todos vamos a pelear porque ni un peso salga para esas elecciones del Ayuntamiento, porque ya nos vamos a meter en problemas, ni un peso, no sé cómo le van hacer, pero les salieron mucho dinero para las pasadas y ha salido durante muchos años, no solo fueron las anteriores, muchas atrás también igual, van y se mofan de la gente con el dinero de ellos con el dinero de la gente a llevarle la despensita el apoyito cuando es dinero de ellos mismos y después los beneficios no llegan, entonces esto es un compromiso muy importante que debemos de asumir todos, estamos asumiendo que hay un desfase de 34 millones dijo Contadora, que no podemos asumir todo porque entonces si nos ahorcaríamos solos, se hizo la propuesta que yo apoyo de 19 millones y medio, como adelanto de participaciones porque estas participaciones son del Ayuntamiento, son del beneficio del pueblo,

desgraciadamente vamos a tener que salir adelante, por eso tenemos que urgir a los departamentos que deberás ingrese ese dinero que no se hacen haciendo nomás deambulando por ahí los inspectores y tanta gente que anda ahí deambulando, que siempre han trabajado igual pero ya a partir de hoy que no se vuelva a trabajar igual, insto eso deberás presidente, porque es increíble estuvimos viendo los ingresos que hay acumulados, no vamos ni en un 60% 70% contadora, increíble, que la gente ya no paga, no creo, entonces ojala y que lo podamos hacer, yo estoy en disposición, nada me costaba yo soy de oposición, decir: estoy en contra, yo no me meto en eso o salirme como ahorita uno, hacer frente, yo recuerdo que yo como Regidor aunque sea de un partido político diferente soy autoridad y como autoridad hay que asumir la responsabilidad de estar aquí y sacar de frente los problemas, es muy fácil decir en contra y los problemas siguen igual y luego mofarse y decir: fallaron, ahí está, que bueno que fallaron y la gente afuera las fallas y las consecuencias, entonces ojala y que todos tengamos responsabilidad de hacerlo y si Don Tacho por favor, póngase de acuerdo con la maestra, jueves o viernes tengamos reunión con esas personas.

El C. Regidor Rubén Moreno de Haro.- Si fue un tema muy controversial en la comisión de Hacienda, sobre todo porque hay que avalar francamente obviamente tesorería tiene que traer en números lo que está ya comprometido, lo que se ha venido pasivando y que es necesario concluir un año complicado en tema de administración pero como lo comenta mi compañero Fernando peleaos por estar aquí y creímos que fueran puras cosas buenas y bueno también hay que enfrentar este tipo de situaciones, se nos hizo complicado el tema de poder solicitar 50 primero creo que no nos los podrían dar, segundo, yo creo que solicitarlos así como viene la solicitud pues obviamente impactaría en el tema de ejercicio 2016, sobre todo porque el lapso para poder regresar o que se nos descuente el tema de participaciones, correría de enero a junio y obviamente afectaría lo que es el inicio del 2016, porque al fin de cuentas venimos cerrando nosotros. Efectivamente yo creo que hay que ser corresponsables, la administración pasada nos dejo aparentemente cuando menos así lo recuerdo yo, ningún adeudo en lo que es deuda pública, no lo queremos hacer nosotros, de ninguna manera a quien pudiera estar aquí en la próxima administración hicimos la propuesta de esta cantidad con la idea de poder hacer algunos ajustes, algunos programas, cuestiones internas de Desarrollo Económico, cuestiones internas quizás de obras públicas, el compromiso de poder reunirnos con aquellos departamentos o direcciones que generan ingresos pero pues sobre todo siendo una cantidad que obviamente nos permita seguir operando esta administración. Sé que quizás no sea suficiente pero también en metodología como nos explico la directora de Finanzas, hay que presentar en un plazo determinado la solicitud ante finanzas del Estado para que se pueda contestar en tiempo, el mes de diciembre no es todo mes laboral hay la conclusión de las actividades y inicia un periodo vacacional y hay que tener las herramientas que se necesitan para hacer los pagos correspondientes no solo en tema laboral sino también en tema de proveedores y en el tema de prestadores de servicio, entonces eso también obedece a una metodología que nos está pidiendo o que pide la Secretaría de Finanzas de Gobierno del Estado y debemos de entregarlo en forma, es por ello pues que está este punto en discusión presidente, si fue un debate en Comisión de Hacienda el hecho del monto, coincidimos que debería de subir un dictamen con una unidad y es la propuesta de la comisión y está a consideración de los demás compañeros del Cabildo. **El C. Presidente Municipal, Lic. Gilberto Eduardo Devora Hernández.-** Muchas gracias señor Regidor Rubén Moreno de Haro, se abre una segunda etapa en la discusión de este tema, quienes deseen intervenir en la discusión de este presente punto, les recuerdo que solo se les concederá el uso de la voz en esta segunda ronda a quienes manifiesten su deseo de hacerlo en este momento. **La C. Regidora Juana María Hernández Pérez.-** Muchas gracias presidente, pues efectivamente hay un dicho que reza que todo es importante pero hay prioridades y después de haber

escuchado la participación o el motivo de exposición de motivos a cargo de la Tesorera, pues es mucho el dinero que se requiere para poder solventar todo lo que ella ya nos explicaba y yo creo que efectivamente no hay dinero que alcance y también se dice que de los errores aprendemos y yo quiero nada más hacer aquí patente que pues sería muy irresponsable, me hubiera gustado no tener que haber pedido adelanto como lo hicimos el año pasado, pero sin embargo se presentó la situación así y sería muy irresponsable de mi parte el no autorizar todo, que son los 34 millones 706.803 pesos pero también sería muy irresponsable de mi parte pues no autorizar nada, porque hay algunas necesidades que forzosamente se tienen que dar cumplimiento y que se quedarían a lo mejor por ahí pues sin poderse llevar a cabo. Entonces yo le decía hace unos momentos a la Tesorera y a mis compañeros Regidores, el compromiso de pedir esta participación por adelantado es pues efectivamente incrementar en mayor número la recaudación de los departamentos y las direcciones que se dediquen a esto, con ese compromiso no solamente que adquirimos como Ayuntamiento, porque aunque somos el Ayuntamiento y determinamos y autorizamos la administración pública la conformamos nosotros pero también el personal que labora, los directores y los trabajadores, entonces cada uno desde nuestra trinchera que les corresponda o que nos corresponda hacer pues tengamos que hacer lo nuestro, lo nuestro es hacer ahorita después de analizarlo de valorarlo y pues ahí tener porque no hasta algunas diferencias es este sacar este punto con esta cantidad y ahora bueno pues a los Directores a los Jefes de Departamento y a quienes recuden dinero pues el compromiso será también para ellos de incrementar la recaudación pero no solamente eso, sino que también es efficientizar la administración pública, los recursos, pero también transparentados y yo creo que en esa medida el cargo que se hará de pagar esa cantidad que son 19 millones y medio de enero a junio pues yo creo que si nos aplicamos en recaudar y en hacer más eficientes los recursos, aprendiendo de los errores yo creo que podemos salir también con cuentas claras y con finanzas sanas para entregarle a la administración que nos recibe a partir del 15 de septiembre y así como a nosotros nos entregaron, en estos ocho meses que restan tratemos de hacer lo mismo y de enmendarles, digo todos aprendemos de los errores, pero que realmente el compromiso de nosotros es entregarle a la gente allá afuera cuentas claras porque es su dinero. **El C. Regidor Javier Hernández Aguilar.-** Yo nomás me gustaría reforzar lo que comentaron los compañeros que me antecedieron, sin duda es penoso para nosotros tener que hacer frente ahorita en estas fechas un problema que venimos arrastrando desde hace un tiempo, pero también me da gusto saber que hemos actuado con responsabilidad y que hemos tomado algunas decisiones que sin duda son trascendentales para Fresnillo, como haber despedido al Director de Desarrollo Económico que sin duda hizo un mal uso, el recurso del Erario Público, vemos lo desfasado que estamos ahora en el tema financiero y da tristeza porque luego esos empresarios Fresnillenses que siguen buscando su pago que se les engañó, pues es penoso y da tristeza tener que lidiar con eso, más sin embargo, pues nomás vienen a ratificar que la decisión que tomamos fue acertada, por ningún motivo nosotros quisiéramos hacer el pago de esas requisiciones y ese mal uso del recurso, pero también necesitamos dejar un antecedente y yo la verdad es que a través de la representante legal aquí que es la Síndico, me gustaría que levantáramos una demanda y que quede el antecedente en contra de esa persona porque la verdad es que nosotros no tenemos porque enfrentar problemas que ellos ocasionaron. Entonces pues da tristeza porque cuando pedimos la destitución del señor, todavía se le defendió, pues ahora yo quisiera que con responsabilidad aquí como estamos enfrentando con responsabilidad este desfalco y el adeudo que se tiene y el desfase de la Cuenta Pública, entonces también me gustaría que con responsabilidad afrontáramos y si no es así, pues bueno que salgamos a través de los medios de comunicación que le digamos a la gente que no queremos dejar

antecedentes, que no queremos dejar ningún antecedente porque pues no nos interesa, nos interesa trabajar por Fresnillo, porque luego les digo, si somos muy amenos a la descalificación y a decir pero pues yo no veo claro, yo veo muchas sillas vacías ahora, en temas tan importantes para el Municipio y para la Administración no veo el respaldo de todos. Entonces da tristeza pues, la verdad da tristeza ver que para irnos a sacar una foto y criticar y descalificar a los demás compañeros o al mismo Presidente o a los Directores es muy sencillo cuando se cree que se tiene la autoridad pero mi pregunta, es: se tiene la autoridad moral, se autocrítica primeramente uno para poder salir a criticar a la gente, yo creo que no. Entonces yo si pido señor Presidente su anuencia y la de los demás compañeros para que asa como vamos hacer una Mesa de Trabajo, para tratar de recaudar mucho, que le vamos apostar a eso porque nosotros sabemos que el pueblo de Fresnillo, tiene voluntad de apoyar y también el pueblo de Fresnillo sabe que si ellos responden la administración Municipal y su Gobierno les va a responder, porque así ha sido yo creo que desde lo que va del año, desde que tomo el presidente el cargo Gilberto Devora, se ha visto, se ha visto la buena voluntad de trabajo para los Fresnillense, entonces yo le apuesto que la gente nos va apoyar, pero si necesitamos responderle con mano firme y con dureza también que las gentes que no hicieron lo correspondiente tendrán que verse enfrentando los malos manejos. Entonces yo pido pues la anuencia de los compañeros y de usted señor Presidente para que podamos hacer una demanda a través de nuestra representante Legal, en este caso la Síndico Municipal para que a la brevedad posible se está levantando la denuncia en contra de quien resulte responsable, es una petición que yo les hago y espero que haga eco, y pues felicitarlo por la visión que tiene, yo creo todo esto, estas reclasificaciones y el adelanto de participaciones si le damos en enfoque será sano para poder avanzar y trascender. **El C. Presidente Municipal, Lic. Gilberto Eduardo Devora Hernández.**- Muchas gracias señor Regidor, pues agotadas las participaciones someto a votación, una vez suficientemente discutido el presente punto del orden del día, someto a su consideración la aprobación del presente punto y solicito al Señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor, favor de manifestarlo levantando su mano. **El C. Secretario de Gobierno Municipal, Lic. Anastacio Saucedo Ortiz.**- Le informo Señor Presidente, que por **UNANIMIDAD** de votos de este H. Cabildo, el dictamen que presenta la Comisión de Hacienda sobre la **“solicitud del LAET Gilberto Eduardo Dévora Hernández, Presidente Municipal a través de la C.P. Ma. Elena Bonilla Ceniceros, Directora de Finanzas y Tesorería del adelanto de Participaciones Federales del 2016 en 2015 por un monto de \$ 19'500,000.00 (DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.),** donde se **ACUERDA Y AUTORIZA** al Municipio de Fresnillo, Zacatecas, para que a través de su Presidente Municipal y Síndico, solicite y obtenga del Estado de Zacatecas, a través de su Secretaría de Finanzas, anticipos de Participaciones Federales, durante el Ejercicio fiscal de 2015 hasta por la cantidad de **\$ 19'500,000.00 (DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.),** que serán destinadas a pago de pasivos de acuerdo con el presupuesto de egresos autorizado para el ejercicio fiscal 2015, y que el pago de las cantidades recibidas, con las cargas financieras que se generen, se paguen entre los meses de **Enero 2016 a Junio 2016, pudiendo extender el plazo de pago hasta agosto 2016,** al Estado de Zacatecas según el convenio respectivo, autorizándole a retenerlas con cargo a las Participaciones Federales que correspondan al Municipio de acuerdo con lo estipulado en el artículo 47 de la Ley de Coordinación Hacendaria del Estado de Zacatecas. Se autoriza al Presidente Municipal y Síndico, para que lleve a cabo la celebración de los documentos jurídicos necesario con el Estado de Zacatecas, a efecto de documentar la obtención de anticipo de Participaciones Federales, la obligación de pago del Municipio y la autorización al Estado para que lleve a cabo su retención y aplicación al pago de anticipo recibido así como el cargo



Acta No. 63
Sesión Extraordinaria de Cabildo
24 de Noviembre del 2015



de las comisiones financieras que se generen. Ha quedado aprobado. Para finalizar con el orden del día pasamos al **Punto Siete**. - **Clausura de la Sesión**. Solicito a los Señores Regidores ponerse de pie. Siendo las veintiuna horas con cuarenta minutos del día martes veinticuatro de Noviembre del año 2015, declaro formalmente clausurados los trabajos de esta Sesión Extraordinaria de Cabildo, Muchas gracias por su asistencia.

A t e n t a m e n t e
El Secretario de Gobierno Municipal

Lic. Anastacio Saucedo Ortiz